

ACUERDO N°. 377

“Por el cual se aprueba el cierre preliminar de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2018”

Pág. 1

EL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS PARA EL PALMISTE, EL ACEITE DE PALMA Y SUS FRACCIONES

En uso de sus facultades legales y en especial de las que le confieren el Capítulo VI de la Ley 101 del 23 de diciembre de 1993, la Ley 138 del 9 de junio de 1994 y los decretos reglamentarios Nos. 2354 del 27 de diciembre de 1996 y 1730 del 3 de agosto de 1994, y

CONSIDERANDO

Que el Decreto No. 2354, del 27 de diciembre de 1996, en su Artículo Octavo, estableció que el Comité Directivo del Fondo de Fomento Palmero cumplirá las funciones del Comité Directivo del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones y se regirá por sus mismas reglas.

Que el Comité Directivo del FEP Palmero en su sesión del 22 de diciembre de 2017, mediante el Acuerdo No. 371, aprobó el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del Fondo para la vigencia 2018 presentado por Fedepalma, con el visto bueno del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el cual ha sido modificado mediante el Acuerdo No. 375 del 20 de marzo de 2018 y el Traslado Interno No.001 del 30 de enero de 2018.

Que el presupuesto anual del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones se materializa a través de acuerdos trimestrales de ingresos, gastos e inversiones, aprobados por el Comité Directivo del Fondo.

Que mediante Acuerdo No. 372 del 22 de diciembre de 2017, el Comité Directivo del Fondo aprobó la solicitud de ingresos, gastos e inversiones para el primer trimestre de la vigencia 2018, el cual fue modificado mediante el Acuerdo No.376 del 20 de marzo de 2018 y el Traslado Interno No.002 del 30 de enero del 2018.



ACUERDO N°. 377

“Por el cual se aprueba el cierre preliminar de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2018”

Pág. 2

Que trimestralmente, en concordancia con el Instructivo para la presentación de los presupuestos y los proyectos de inversión de los Fondos Parafiscales, aprobado mediante Resolución del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural No. 09554 del 1° de noviembre de 2000, una vez registrada la ejecución preliminar del presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del primer trimestre, el Comité Directivo del Fondo debe aprobar el cierre de los ingresos, gastos e inversiones ejecutados durante el periodo.

Que Fedepalma, en calidad de Entidad Administradora del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones, sometió a consideración del Comité Directivo del Fondo el presente Acuerdo de cierre preliminar de ingresos, gastos e inversiones del primer trimestre de 2018.

ACUERDA

ARTÍCULO ÚNICO. Contracreditar el valor de noventa millones de pesos moneda corriente (\$90.000.000) en los rubros de egresos, según el siguiente detalle:

CONTRACREDITAR

Rubro	Solicitud I trim AC 372	Traslado interno 002 30 Ene 2018	Ajuste AC 376 20-mar-2018	Solicitud ajustada	Ejecución proyectada I trim	Saldo
EGRESOS						
Servicios personales	155.275.000	-	-	155.275.000	65.275.000	90.000.000
Honorarios	155.275.000	-	-	155.275.000	65.275.000	90.000.000
Sub total gastos personales y generales	155.275.000	0	0	155.275.000	65.275.000	90.000.000
TOTAL EGRESOS	155.275.000	0	0	155.275.000	65.275.000	90.000.000

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los veinte (20) día del mes de marzo de dos mil dieciocho (2018).



CÉSAR RIQUI OLIVEROS CÁRDENAS
Presidente



BORIS HERNÁNDEZ SALAME
Secretario

 FEDEPALMA
SECRETARÍA
GENERAL

ACUERDO N°. 377

“Por el cual se aprueba el cierre preliminar de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2018”

Pág. 3

ANEXO

Rubro	Solicitud I trim AC 372	Traslado interno 002 30 Ene 2018	Ajuste AC 376 20-mar-2018	Solicitud ajustada	Ejecución proyectada I trim	Saldo
INGRESOS						
Superávit de vigencias anteriores						
Cesiones de estabilización	35.256.280.295		25.000.000.000	60.256.280.295	60.256.280.295	0
Intereses de mora y sanciones	1.045.934.780			1.045.934.780	1.045.934.780	0
Rendimientos financieros	275.570.356			275.570.356	275.570.356	0
Recuperación de gastos	0			0	0	0
TOTAL INGRESOS	36.577.785.433	0	25.000.000.000	61.577.785.433	61.577.785.433	0
EGRESOS						
Servicios personales	410.573.512	0	0	410.573.512	320.573.512	90.000.000
Sueldos	183.083.212	0		183.083.212	183.083.212	0
Vacaciones	7.448.495	0		7.448.495	7.448.495	0
Prima legal	8.365.035			8.365.035	8.365.035	0
Cesantías	8.365.035			8.365.035	8.365.035	0
Intereses sobre cesantías	1.003.805			1.003.805	1.003.805	0
Seguros y/o fondos privados	33.080.535	0		33.080.535	33.080.535	0
Aportes cajas de compensación	6.209.953	0		6.209.953	6.209.953	0
Aportes ICBF y SENA	7.762.443	0		7.762.443	7.762.443	0
Honorarios	155.275.000	0		155.275.000	65.275.000	90.000.000
Gastos generales	496.963.783	0	56.000.000	552.963.783	552.963.783	0
Impresos y publicaciones	10.000.000	5.500.000		15.500.000	15.500.000	0
Materiales y suministros	2.598.089			2.598.089	2.598.089	0
Transportes, fletes y acarreos	4.285.598			4.285.598	4.285.598	0
Capacitación	1.750.000			1.750.000	1.750.000	0
Seguros, impuestos y gastos legales	215.902.431	-5.500.000	56.000.000	266.402.431	266.402.431	0
Comisiones y gastos bancarios	1.948.567			1.948.567	1.948.567	0
Viáticos y gastos de viaje	26.925.000			26.925.000	26.925.000	0
Alquiler de maquinaria y equipo	15.095.233			15.095.233	15.095.233	0
Aseo vigilancia y servicios públicos	979.337			979.337	979.337	0
Arrendos	33.666.358			33.666.358	33.666.358	0
Sistematización	175.567.366			175.567.366	175.567.366	0
Cuota de control fiscal	0			0	0	0
Congreso Nacional de Cultivadores de Palma	0			0	0	0
Reuniones y talleres de difusión	3.750.000			3.750.000	3.750.000	0
Comité Directivo	4.495.805			4.495.805	4.495.805	0
Sub total gastos personales y generales	907.537.295	0	56.000.000	963.537.295	873.537.295	90.000.000
Contraprestación por administración	1.762.814.015	0	1.250.000.000	3.012.814.015	3.012.814.015	0
Inversión						
Compensaciones de estabilización	26.442.210.221	0	14.000.000.000	40.442.210.221	40.442.210.221	0
TOTAL EGRESOS	29.112.561.532	0	15.306.000.000	44.418.561.532	44.328.561.532	90.000.000

 FEDEPALMA
SECRETARÍA
GENERAL